

## **CÁMARA DE APELACIÓN**

La Sala III de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de Rosario, compuesta por los Señores Jueces Dres. Mario E. Chaumet, Jéssica M. Cinalli y Marcelo J. Molina, hace saber que dentro de los autos caratulados CARRION NEREIDA s/Ausencia con presunción fallecimiento; CUIJ N° 21-01447099-6 se ha dictado el siguiente Acuerdo Resolutorio: N° 102 En la ciudad de Rosario, a los 26 días del mes de Abril de 2022, se reunieron en Acuerdo los Sres. Jueces de la Sala Tercera de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Dres. Mario E. Chaumet, Jéssica M. Cinalli y Marcelo J. Molina, para dictar sentencia en los caratulados CARRION NEREIDA s/Ausencia con presunción de fallecimiento; CUIJ N° 21-014470996 ... Con lo que terminó el Acuerdo, y atento sus fundamentos y conclusiones, la Sala Tercera de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial; Resuelve: 1.-No hacer lugar a los recursos interpuestos y confirmar la resolución N° 185/20. 2.- Costas a la actora. 3.- Fijar los honorarios profesionales dealzada en el 50% de los que, en definitiva se regulen en primera instancia. Insértese y hágase saber. Fdo Dr. Jéssica M. Cinalli (Jueza) Dr. Mario E. Chaumet (Juez) — Dr. Marcelo J. Molina (juez) - Dra. Sabrina Campbell (Secretaria). Dra. Ana Paula Álvarez Barthaburu, prosecretaria.

\$ 50 481795 Dic. 01

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MUJICA, NICOLASA (LC 1.044.599), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MUJICA, NICOLASA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02962366-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante VAZQUEZ, FABIANA ANDREA (DNI 17.460.650), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VAZQUEZ, FABIANA ANDREA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02958667-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los

bienes dejados por el causante JACINTO SAUCEDO (D.N.I. 5.756.046), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SAUCEDO, JACINTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02955948-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGÉLICA EVA LUCERO (LC 3.236.282) y REIMUNDO PEDRO FRANCO (LE 2.069.398) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FRANCO, REIMUNDO PEDRO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02949051-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAÚL OSCAR ROJO (DNI 10.778.599) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ROJO, RAUL OSCAR S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02961608-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEONOR LEONARDO (LC 1.094.564) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LEONARDO, LEONOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02958631-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Dic. 01

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GASTON ALBERTO GARDEBLED (D.N.I.. 6.040.990) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GARDEBLED, GASTON ALBERTO S/ SUCESORIO - 21-02962714-9" .

§ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. ELSA BIATRIZ PIUMA, D.N.I. 4.592.350 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PIUMA, ELSA BEATRIZ s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02960500-6). Fdo. Dra. MARIA ALEJANDRA CRESPO.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EZEQUIEL FLORENTINO (DNI 32.251.383) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FLORENTINO, EZEQUIEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02959355-5). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BEATRIZ ELISA ALBANESE, D.N.I. 3.214.787 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALBANESE, BEATRIZ ELISA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02962179-6. Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ATILIO FLORENTINO MENEGHELLO L.E. Nro. 5.976.821 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MENEGHELLO ATILIO FLORENTINO s/ SUCESORIO" (CUIJ N°: 21-02961375-0).

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ MARÍA MATTEUCCI (D.N.I. 6.036.102) por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MATTEUCCI, JOSE MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Cuij: 21-02962083-8. Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PORFILIO FERNANDEZ, D.N.I. 6.076.704, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FERNANDEZ, PORFILIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02960611-8). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante IRMA MATILDE MAGAGNINI, D.N.I. 5.524.845, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MAGAGNINI, IRMA MATILDE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02960089-6). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCA FLORENTINA DIAZ (D.N.I.. 3.895.156) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DIAZ, FRANCISCA FLORENTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02959924-3" .

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CLIBE CARLOS POLENTA (D.N.I.. 6.179.345) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "POLENTA, CLIBE CARLOS S/ SUCESORIO - 21-02962738-7'

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Isabel Romano (DNI 5.545.049) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ROMANO, MARIA ISABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02956474-1.-

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante FALZONE, ALICIA MARIA RITA (DNI 13.752.077), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FALZONE, ALICIA MARIA RITA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02961848-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EBBE BEATRIZ GIANNICO (D.N.I. 14.938.187) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GIANNICO, EBBE BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02960824-2'"

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SAENZ, NORMA GLADY (DNI 2.382.510), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SAENZ, NORMA GLADY S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02962656-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NESTOR RENE FERNANDEZ ALBY L.E. 6.039.667 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERNANDEZ ALBY, NESTOR RENE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02961497-8). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NELY VERIADE PELLEGRINI D.N.I. 2.833.332 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PELLEGRINI, NELY VERIADE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02962142-7). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERNANDO ORTIZ D.N.I. 10.557.582 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ORTIZ, FERNANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02960980-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante VIVAS, JOSE MANUEL (DNI 6.057.574), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VIVAS, JOSE MANUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02960652-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GABRIEL ANTONIO ARRIOLA D.N.I. 25.037.291 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARRIOLA, GABRIEL ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02957677-4). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO ANTONIO PERAZZO D.N.I. 5.954.771 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERAZZO, HUGO ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02957258-2). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante NUÑO, WALTER ALBERTO (D.N.I. 6.075.814), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NUÑO, WALTER ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02961767-5), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Blanca Rosa Marianelli (DNI 3.634.784) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MARIANELLI, BLANCA ROSA S/ SUCESORIO - 21-02960515-4.-

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GONELLA, MIGUEL ANGEL (D.N.I. 6.073.564), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONELLA, MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02954722-7), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SANTA CRUZ, DELIA ELENA (D.N.I. 6.288.836), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANTA CRUZ, DELIA ELENA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02962094-3), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CANTAGALLO, JOSE JORGE (D.N.I. 6.037.706), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CANTAGALLO, JOSE JORGE S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02962036-6), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MORRONE, JUAN CARLOS (D.N.I. 11.873.416), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MORRONE, JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02962583-9), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Higinio Salvador Prada (DNI 12.309.724) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PRADA, HIGINIO SALVADOR S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02961801-9). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante AGOSTI, PABLO ESTEBAN (D.N.I. 30.838.499), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AGOSTI, PABLO ESTEBAN S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02961626-1), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha



ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GOMEZ, CARMEN (D.N.I. 1.091.671), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GOMEZ, CARMEN S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02962232-6), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante NICOLINI, ORLINDA MARIA (LC 1.514.198), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NICOLINI, ORLINDA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02958941-8), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUBEN DARIO PEREIRA (D.N.I. 5.077.505), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEREIRA, RUBEN DARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02959943-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante DE MARCO, VICENTE (DNI 6.022.879), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DE MARCO, VICENTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02944943-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 01

---

**CAÑADA DE GÓMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BUSCHITTARI ATILIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMIREZ VICTOR ANGEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CINGOLANI ROSA TERESA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CALDERON ARMANDO HORACIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. RODOLFO ALBINO BARRERA, D.N.I. N° 5.531.494, fallecido el 15 de Junio de 2022 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BARRERA, RODOLFO ALBINO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-26028760-2. Fdo. Dr. Mariano Navarro, Secretario.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. RODOLFO ALBINO BARRERA, D.N.I. N° 5.531.494, fallecido el 15 de Junio de 2022 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BARRERA, RODOLFO ALBINO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-26028760-2. Fdo. Dr. Mariano Navarro, Secretario. Cañada de Gomez, de Agosto de 2022

\$ 45 Dic. 01

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de V.S. Jueza del Juzgado de 1ra Instancia Civil y Comercial de la 2ra Nominación de la ciudad de San Lorenzo, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y legatarios del causante y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CASSALE JUAN CARLOS (DNI 6.029.928), por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal (art. 67 CPCC) para que lo acrediten dentro del plazo de treinta días. Hágase saber a los interesados que, en caso de no comparecer, no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos que eventualmente se dicte. Autos caratulados: "CASSALE JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" 21-25441473-2).

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Dr. Marcos Andino, Secretaría de

la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante CESAR NICOLAS CARDARELLI, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimiento de ley. Todo dentro de los caratulados "CARDARELLI CESAR MICOLAS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-25441590-9. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo. Secretaría de la Dra. Luz M. Gamst. \$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la Ciudad de San Lorenzo - Segunda Circunscripción Judicial de Santa Fe, en autos caratulados "ULLUA PEDRO OSCAR Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25441313-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ULLUA PEDRO OSCAR y ACOSTA YLDA DORA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. DRA. LUZ M. GAMST (Secretaria). San Lorenzo, de 2022.

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la Ciudad de San Lorenzo - Segunda Circunscripción Judicial de Santa Fe, en autos caratulados "BALBI, PABLO HERNAN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02940087-0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de BALBI PABLO HERNAN, DNI N° 25.971.386, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.-- Firmado: Dra. DRA. LUZ M. GAMST (Secretaria). San Lorenzo, de 2022

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Dardo Oriel CAMPODONICO, DNI N° 8.593.401 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAMPODONICO DARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-25439422-7). San Lorenzo, de Noviembre de 2022.- Secretaría.-

\$ 45 Dic. 01

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1era. Nom. de San Lorenzo, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante RICARDO OSVALDO D'AGOSTINO D.N.I. 4.734.959, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos "D'AGOSTINO, RICARDO OSVALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25441247-0. Fdo.:

Dra. Gamst (Secretaria).- San Lorenzo de noviembre de 2022

\$ 45 Dic. 01

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino (S. Fe) en autos caratulados "ENGEL ANA TERESA y MONTES PEDRO OSCAR s/ SUCESORIOS" -CUIJ 21-26140310-9- se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de los causantes ANA TERESA ENGEL, LC. 1.908.721, CUIL 27-01908721-8 y PEDRO OSCAR MONTES, D.N.I. 3.095.880, CUIL 20-03095880-3, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley.

\$ 45 Dic. 01

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2ª Nominación a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Juez y Secretaria del Dr. A. Walter Bournot se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ TOMASA ANGELICA DNI Nº 3.781.333 para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (AUTOS: RODRIGUEZ TOMASA ANGELICA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE CUIJ Nº 21-24618926-6). Venado Tuerto, de Noviembre de 2022.

\$ 45 Dic. 01

---